

La gestación del grave conflicto político

Los generales, presididos por el Rey, acuerdan como solución la indicada en el manifiesto

Dos términos del problema

Para la historia futura de estos sucesos que hoy conmueven extraordinariamente la opinión pública española, queremos dejar subrayado, y apenas sin comentarios, dos factores muy esenciales del problema planteado.

En la Nota explicativa de la dimisión del Gobierno se hace constar que éste no declinó el Poder por considerarse fracasado o incapaz de poner remedio a la actual situación.

Al contrario, el marqués de Alhucemas proponía a la Corona soluciones legales y constitucionales, tales como el relevo de los jefes del movimiento y la convocatoria de Cortes. El Rey, en su sabiduría,

pidió tiempo para reunir más elementos de juicio y reflexionar, y por interpretarse esto como una evidente falta de confianza, el Gobierno ha dimitido.

Segundo extremo: En el manifiesto y en las declaraciones hechas por los jefes del movimiento se habla de la constitución de un Directorio, no de un Gobierno. El movimiento se ha hecho al grito de viva el Rey, y suponemos que no será para ceder las Regias prerrogativas, sino al contrario, para acatarlas y apoyarlas. La Constitución no habla de Directorios, sino de Gobiernos responsables. Será muy conveniente que se fijen en esto quienes deben, y seguramente desean, vivir en conformidad con la ley fundamental del Estado.

mente al Gobierno, y de modo especial y concreto al ministro de Estado.

La solidaridad entre el elemento militar es completa

Pudo convencerse en el día de ayer el Gabinete de que la solidaridad del elemento militar es completa en toda España. Francamente estaban pronunciadas las guarniciones de Cataluña y Aragón, y simpatizaba con el movimiento la de Madrid, si bien ésta no había llegado al acto de fuerza, y permanecía en actitud expectante hasta la llegada del Soberano.

De las demás guarniciones se recibía la contestación de que garantizaban la tranquilidad pública, pero sin la menor protesta de adhesión al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra

SAN SEBASTIAN 14.—El ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra ha marchado a Madrid. Tuvo antes una larga conversación con el Rey.

Los propósitos del general Primo de Rivera.—Vendrá a Madrid tan pronto se lo indique el Soberano

Estaba acordado para la madrugada de hoy, fecha señalada para el movimiento, que el general Martínez Anido se encargara del Ministerio de la Gobernación, y el general Arlegui, de la Dirección general de Orden público. Adelantados los acontecimientos por las causas ya conocidas, la actitud expectante observada en Madrid hizo que el propósito no tuviera realización.

El general Primo de Rivera, según los últimos que conocen su pensamiento, vendrá a Madrid tan pronto sea requerido por el Soberano.

—¿...?

—Ni una palabra más por hoy; mañana podré decir muchas cosas. Que la Prensa, ese noble y desinteresado instrumento de opinión, en España más sentimental y emotiva que en ninguna parte, ayude la labor de unos hombres que lo tenían todo y lo comprometieron todo por servir a su país.

La guarnición de Madrid

Y dirigiéndose individualmente a los que le escuchábamos, el general Primo de Rivera exclamó:

—Buenas noches; vengan esas ma-

nos y a soñar con la grandeza de España.

—Pero aún le detuvimos un minuto para preguntarle si estaba seguro de que el movimiento triunfaría. Y rápidamente repuso:

—Incautada ya la Central interurbana telefónica, veremos con qué estaciones contamos y con qué guarniciones; por consiguiente, podemos comunicar. Todas aquellas con las que hemos podido hacerlo están a nuestro lado. Si en Madrid no han actuado ya nuestros compañeros, será por haberse adelantado el movimiento. Pero es cuestión de horas...

Manifestaciones del Sr. Alba

Ha presentado su dimisión al Rey y al jefe del Gobierno

SAN SEBASTIAN 13.—El Sr. Alba, que se retiró anoche de la fiesta que se celebraba en Miramar, permaneció en el Ministerio conferenciando hasta las dos de la madrugada.

Después de una corta conferencia telefónica con Madrid, el Sr. Alba nos llamó a su despacho, y nos dijo lo siguiente:

—Ayer, por la mañana, recibí una nota confidencial de persona muy calificada en Barcelona, participándome que a su llegada a aquella capital le había enterado de que el capitán general Sr. Primo de Rivera había reunido a los generales con mando y jefes de los Cuerpos de la guarnición, diciéndoles que él y algunos otros capitanes generales estaban de acuerdo para derribar al Gobierno esta semana, en virtud de razones que habían de exponer en un manifiesto que darían al país.

—Trasmití la noticia al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, y éstos recibieron por la tarde noticias que venían a confirmar la nota que recibí de Barcelona. No me parece discreto citar nombres ni detalles hasta que el presidente, que es quien debe hacerlo, los facilite.

—El presidente del Consejo me encargó que hablara anoche con el Rey, como lo hice, y, aprovechando esta conversación, presenté al Soberano la dimisión de mi cargo, como ya lo había hecho al presidente por razones que están contenidas en el siguiente telegrama:

—Recibí su telegrama de esta tarde, que viene a confirmar las noticias que yo había transmitido a vuecencia y al ministro de la Guerra, respecto al estado de espíritu del capitán general y de una parte de los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, ha de permitirme le ruegue que no insista en actitudes y resoluciones suyas, que plantearían inmediatamente el gravísimo conflicto que, a costa de los mayores sacrificios, hemos venido tratando de evitar, por lo menos, hasta que el Parlamento se reuniera. Yo soy el que no puedo ni quiero prolongar un ingrato forcejeo, que, al convertirse ahora en una lucha viva entre el Gobierno y aquellos elementos militares, dada la situación de España, acarrearía las más trascendentales consecuencias para la Patria, para la Monarquía y para el orden social. Los que se titulan representantes del Ejército están lamentablemente equivocados en sus juicios y en sus procedimientos. Pero su error no podrá apreciarse y reconocerse, aun por ellos mismos, sino con el concurso del tiempo.

—Hablan de sentimientos legítimos en su origen y propugnan soluciones que, acaso, fuera ya lo mejor dejar que se ensayaran, pero bajo la responsabilidad pública y constitucional de los que las defiendan. Por mi parte, tengo la conciencia tranquila de no haberme dejado arrastrar ni por las sugerencias de quienes ven en la guerra a fondo hoy, al cabo de tantos años, la solución que no pudo lograrse en circunstancias más propicias, ni por aquellos otros que me señalaban una buena popularidad, brindada a las soluciones abandonistas más radicales. He puesto una labor tenaz y penosa como pocas, exclusivamente al servicio de España, sin pasiones y sin prejuicios, según vuecencia mismo y el ministro de la Guerra, mi digno y querido compañero, podrán atestiguar mejor que nadie.

—A pesar de su cariñosa insistencia por teléfono, desde ahora mismo ceso

en mi gestión como ministro de Estado. Por el próximo correo envío a vuecencia mi dimisión, que he anunciado ya esta noche a Su Majestad el Rey, pues habiendo sido invitado por su augusta madre a la fiesta que se celebra en Palacio, y teniendo que cumplir, además, el encargo de vuecencia, he dado cuenta al Soberano de las noticias del día, y con ellas, de mi juicio personal y de mi resolución irrevocable de facilitar todas las soluciones, abandonando el Gobierno.

Más que nunca reitero a V. E. en este instante la seguridad de mi afecto y de la cordial adhesión mía y de mis

Efectos en las clases organizadas

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores

El manifiesto redactado ayer por los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores dice así textualmente:

—Reunidos conjuntamente las Comisiones ejecutivas del partido socialista obrero y de la Unión general de Trabajadores, al enterarse de los acontecimientos iniciados en Barcelona esta madrugada, acordaron dirigirse a sus afiliados, a los elementos simpatizantes y, en general, a la opinión pública para explicar su actitud sin veladuras, porque ponerlas equívocas o ocultar el pensamiento con disfraces poco gallardos en el momento de aparecer mansamente vencedora una sedición militar.

Pocas son las noticias que cuando delibéramos hemos podido recoger de la rebelión; pero, aun siendo pocas, bastan (y más si se las relaciona con los antecedentes de quienes las han provocado) para descubrir el verdadero carácter de tan singular movimiento.

Altos jefes del Ejército, sacando a la calle las tropas por la ley sumisas a su mando, han sustituido violentamente con subordinados suyos a las autoridades civiles, tras la publicación de un manifiesto (cuyo texto íntegro desconocemos), en el cual, a través de reiteradas y calurosas manifestaciones de adhesión al Trono, se exige el relevo de los hombres que ocupan el Gobierno de España.

Ningún vínculo de solidaridad, ni siquiera de simpatía política, nos liga con los gobernantes. Al contrario, merecen de nosotros los más duros reproches por haber incumplido desde el Poder cuantas ofertas hicieron antes de escalarle, y en singular aquellas por las cuales pudo abrigar el país la esperanza de ver, si no resultado, por lo menos decrecido en su dolor el problema de Marruecos, devorador insaciable de todas las energías nacionales. Precisamente las vacilaciones advertidas en el Gobierno y las conductas contradictorias, revelaron bien pronto que carecía de fortaleza para resistir las presiones contrarias a lo que la concentración liberal dijo ser su criterio.

Esas presiones, hasta ahora actantes en la sombra, son las que han salido descaradamente a la luz de la calle. El pueblo se encuentra hoy ante una rebelión militar, que, en síntesis (dejando aparte motivos muy secundarios ante la magnitud de la desastrosa aventura de Marruecos), pretenden intensificar una acción guerrera que en catorce años de desarrollo sólo ha cosechado enormes y sangrientos desastrosos.

Lo que España repudia es lo que, a lo visto, precisamente quieren imponer los generales sediciosos. El pueblo, pues, no debe secundarles. La actitud de la masa trabajadora, a quien con preferencia y por nuestra representación, nos dirigimos, debe consistir, no en agrandar, sino, por el contrario, en aislar esa sedi-

ción, que, capitaneada por generales palatinos, habrá podido sorprender de modo muy relativo en la esfera del Gobierno, pero no habrá causado extrañeza en el Palacio de Miramar.

Hablan los caudillos directores de tan insólito movimiento de su propósito de regenerar al país extinguiendo las laceras de nuestra vida pública, entre cuyas immoralidades destaca la acción corruptora del favoritismo. ¿Con qué autoridad pueden expresarse así los que llegaron a la cumbre, no por méritos propios, sino empujados por el favor político, siempre propicio a las sugerencias reales?

Corren lentamente las horas del día de hoy sin que se haga frente a la sedición nacida en vísperas de reunirse las Cortes, y cuando éstas habrían de enjuiciar las responsabilidades políticas contraídas por los servidores del régimen en la hecatombe de Annual.

El Gobierno, habiendo requerido con urgencia la venida del Monarca a Madrid para someterle el problema, aguarda paciente que se emprenda un viaje de lentitud inadecuada a la gravedad de las circunstancias, y a cuyo final está la opción entre el respeto a la Constitución jurada o la adhesión, quizá complaciente, a los sublevados, según se hayan desenvuelto los sucesos en el prolongadísimo y deliberado intervalo.

El pueblo español, y especialmente la clase trabajadora, que tan dolorosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevarción, preparada y dirigida por un grupo de generales, que pueden ostentar como emblema el favor y el fracaso enlazados, y no debe tomar iniciativas sin recibir las instrucciones de los Comités del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores, que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera que sean las circunstancias.

Madrid 13 de septiembre de 1923.—Por el partido socialista, Pablo Iglesias, presidente; Francisco Nuñez Tomás, vicesecretario.—Por la Unión general de Trabajadores, Julián Besteiro, vicepresidente; Francisco Largo Caballero, secretario.

La Casa del Pueblo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo redactó ayer el siguiente manifiesto, que dirige a los trabajadores:

«La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha celebrado en el día de hoy su reunión ordinaria y ha examinado al mismo tiempo las circunstancias y caracteres del momento actual de la vida política española, coincidiendo su pensamiento en la apreciación que del mismo hacen las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores, suscribiéndola y solidarizándose con ella.

La extrema gravedad de los momentos actuales, su matiz y su orientación obligan a los trabajadores a mirar los acontecimientos con absoluta tranquilidad. La irreflexión, el estado de apasjo-

Actitud del Gobierno y de los generales

Anoche, a primera hora, se reúnen los ministros y acuerdan que baje todo el Gobierno a residir al Rey.

A primera hora de la noche se reunió todo el Gobierno y deliberó ampliamente acerca de la actitud que debía adoptar en el día de hoy.

Tuvo ayer el Gobierno intervenida la comunicación telegráfica y telefónica con toda España, excepto Cataluña y Aragón, que, como se sabe, está en poder de los capitanes generales de ambas regiones. Estas, por consiguiente, no pudieron comunicar ni con San Sebastián ni con Madrid, y, por tanto, con el resto de la Península.

Es, por consiguiente, claro que el marqués de Estella, jefe del movimiento, no pudo ponerse al habla con Su Majestad el Rey, si bien le envió telegramas, el primero de los cuales debió llegar a manos del Soberano.

En el Consejo de anoche se acordó que todo el Gobierno, con su presidente a la cabeza, baje a la estación hoy, a las nueve de la mañana, para recibir a Su Majestad el Rey.

El Gobierno desconocía en absoluto los propósitos del general Primo de Rivera, y nada sabía respecto a las posibles derivaciones en el caso de que el Gobierno fuera sustituido.

La actitud que, parase ser, adopta el Gobierno

El presidente del Consejo, con la absoluta unanimidad del Gobierno, tiene el propósito decidido de no presentar la dimisión al Monarca.

Sólo por dos hechos entiende que debe abandonar el Poder: Uno, por la falta de confianza de la Corona, y otro, por el hecho material de fuerza que obligara al Gabinete a cesar en el desempeño de su misión.

Los generales Mitáns del Bosch y Muñoz Cobos confieren

El general Mitáns del Bosch estuvo en la mañana de ayer en el domicilio del capitán general de Madrid; pero no pudo verlo porque se había retirado a descansar hacia muy poco tiempo.

Ayer tarde sostuvieron ambos una conferencia detenidísima.

Las consultas a las Armas y a los Cuerpos

La idea de que haga, no ya guarniciones, sino Cuerpos del Ejército opuestos al movimiento, es infundada. Hace tres o cuatro días fueron consultados todas las Armas y Cuerpos. En el pliego se pedía que la contestación se limitase a una de estas tres palabras: «Conformidad», «Abstención», «Oposición». Parece ser que los Ingenieros (de Madrid, al menos) optaron por el segundo término; pero ningún Cuerpo respondió oponiéndose.

La guarnición de Madrid se mantiene dentro de la disciplina

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, los generales de las brigadas de Madrid se personaron en sus respectivos regimientos, explicando a la oficialidad reunida de antemano, como había sido preciso anticipar el movimiento, a causa de haber ordenado el Gobierno el relevo del capitán general de Cataluña: los mencionados generales preguntaron a sus subordinados si seguían pensando lo mismo que anteriormente, pues ese dato era interesantísimo.

La unanimidad en la contestación de los oficiales fué absoluta, y los generales abandonaron los cuarteles, subiendo los capitanes a las respectivas compañías, para explicar lo ocurrido a los brigadas y sargentos. También en estas clases fué unánime el criterio, y en perfecta armonía con los deseos que sostiene la guarnición de Barcelona.

Ayer tarde, los coroneles cambiaron impresiones con sus subordinados, conviniéndose en mantener la más estrecha disciplina, aguardando la llegada de Su Majestad el Rey y sus decisiones.

Intitil nos parece decir que en todas estas conversaciones se censuró dura-

Declaraciones del general Primo de Rivera

Nuestro querido colega «A B C» publica unas declaraciones que el marqués de Estella, al que acompañaba el general Losada, hizo a su corresponsal.

Contestando a las preguntas que se le hicieran, respondió el general:

—Aun con el temor de pecar de prolijos, hemos dado a nuestro manifiesto una extensión que nos exime de ampliaciones; pero no está demás que se sepa que nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras y someterlas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sinnúmero de empleados superfluos, que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.

—Ni ha habido que imitar el Facio ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el «Somatén» y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política.

Las responsabilidades

—¿...?

—Al disolver las Cortes recogéramos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades, y sin más indagaciones—que todo debe estar ya investigado a estas horas—lo sometemos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos, que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones, que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces. Esperamos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública.

El problema de Marruecos

—¿...?

—De África no diré una palabra; ni permitiremos que de ello se escriba, ni casi se hable. Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero aseguro que dadas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatorio, el más ineficaz y el más indigno; aunque acaso haya sido el más provechoso para los que lo han implantado o al menos desarrollado en gran escala; porque a esto antes se dedicaban un par de millones al año, y aun menos; en los dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 21 millones, y ya se ve lo que se ha progresado en el camino de la paz.

Si hay sentencia de muerte se fusilará

—¿...?

—¡Qué barbaridad! Propósitos de fusilar no traemos; pero que si los Tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y que si alguien se rebela contra nuestro régimen, lo pagará pronto y caro; es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios.

La región y la unidad nacional

—¿...?

—Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial y aun posiblemente militar, de España; trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrando oficinas y personal, y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la Administración Central; pero sin que se discutan. Bandera, una para toda España: la española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana, en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad; y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no se puede consentir más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el Poder público, que transigía con todo a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente.

Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morboso sentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonada y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela, y en el pulpito, y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos destruirlo por el mismo medio que se ha creado, es decir, por la predicación, y cuando sus manifestaciones sean malintencionadas o rebeldes, las ahogaremos también por la fuerza. Aun estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial, y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente.

namiento que pueda reflejarse por los actos externos del movimiento surgido, que no es nuestro movimiento, que no conviene nuestros pensamientos ni nuestra finalidad política circunstancial, causará trastornos irreversibles, y esto debe evitarse a todo trance, recomendándose muy encarecidamente a los trabajadores que no se dejen arrastrar a movimientos o actuaciones que no lleven la plena autorización de los que deben ordenarlo.

Públicas han sido siempre nuestras actuaciones y nuestros acuerdos; ningún secreto las ha precedido. Cuando nuestro momento llegue, clara y terminantemente diremos lo que debe hacerse. Mientras tanto, trabajadores, os aconsejamos seriedad, mucha seriedad. La falta de ella nos privará de exigir justicia; la justicia que se merecen los que han conducido al pueblo a la rota de Annual y a la bancarota ostensible en todos los órganos de la economía nacional.

Manifiesto de la Patronal Española

A los patronos españoles: En estos graves momentos, de saludable plantamiento del noble afán de dar fin a la pesadilla de nuestro desgobierno, la Confederación Patronal Española requiere el concurso de todos los intereses y empresas, industriales, agrícolas y comerciales, para lograr el definitivo triunfo del interés nacional, frente a la inmoralidad administrativa y a las concupiscencias de los gremios y clientelas políticas.

Si al movimiento iniciado por los que quieren sanear la gobernación del Estado, le prestamos el calor de nuestro entusiasmo, arrastrados de una vez la potestad que, con el preboste de la moral y del Derecho, va conduciendo al país lentamente, pero con paso inexorable, al más insoslayable precipicio.

Nos sumamos al movimiento iniciado por los elementos militares, porque no se aspira a un predominio de clase, sino a la implantación del verdadero derecho y a la libertad legítima y ofrecemos al país, el concurso de nuestros hombres, conscientes de que sabemos cumplir los deberes que la Patria impone en los momentos más difíciles de su vida.

El patronato español demanda a la Corona una radical rectificación de sistema y de conducta en la gobernación del Estado, con exclusión de todo gremio político, con el real y legítimo ejercicio

de la soberanía nacional y con el aprovechamiento de todas las energías colectivas y valores morales que pueden, con suficiente competencia y elevado patriotismo, lograr una radical y absoluta renovación de nuestras costumbres y el afianzamiento de los prestigios y de la dignidad nacional.

Manifiesto de los comunistas

Estos elementos facilitaron anoche la siguiente nota:

«Los representantes de la Federación Local de Sindicatos Unicos, Federación de grupos anarquistas y partido comunista de España se reunieron anoche con objeto de examinar los últimos acontecimientos políticos y la situación que ellos crean a la clase trabajadora.

«Todos estuvieron conformes en estimar la instauración de la dictadura militar como una exaltación del espíritu de agresividad en lo que a la guerra de Matruces se refiere, y como un movimiento de profunda reacción social que amenaza a los grupos de vanguardia del proletariado español y a la propia vida de los Sindicatos obreros. Las amenazas más terribles recae sobre todos los sectores del movimiento proletario, que deben, naturalmente, prepararse a la defensa de su existencia.

A este efecto, los representantes de las organizaciones mencionadas se constituyeron en Comité de Acción contra la guerra y la dictadura, Comité que ha de realizar los trabajos indispensables para lograr la unidad en la protesta que han de iniciar inmediatamente todas las organizaciones obreras.

«Consideraron los reunidos que la necesidad de la defensa hace que se olviden transitoriamente las diferencias de ideología y táctica, y, consecuentemente, esta idea, se dirigió a los Comités nacionales de la Unión general de Trabajadores y del partido socialista, a los fines de desarrollar la lucha por la defensa de derechos que incluso en los períodos de más negra reacción han sido respetados.

«En esta hora de cobardía general y de claudicación del Poder civil, la clase obrera organizada debe hacer acto de presencia, no entregando el resultado de lustras de luchas cruentas a las veleidades de elementos que aspiran a liquidar todas las formas del derecho actual.»

Lo que se sabe de Barcelona

Las declaraciones del Estado de guerra.—El bando

A las tres de la madrugada, el gobernador militar, Sr. Lozada, se hacía cargo del Gobierno civil, y en las esquinas un piquete iba fijando ejemplares del bando, que dice así:

«Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, capitán general de la cuarta región.

«Ordeno y mando: Queda declarado el estado de guerra en el territorio de esta región militar y confiado el mando civil de las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona a los respectivos gobernadores militares, los que dictarán las órdenes precisas para el mantenimiento del orden público y la seguridad del régimen proclamado por mi manifiesto del 12 de septiembre dirigido al país y al Ejército.

«En los Gobiernos y Comandancias militares se ejercerá la previa censura de la Prensa y de toda clase de escritos impresos, por sus tonos o tendencias.

«Las Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones civiles continuarán su normal funcionamiento; pero las autoridades militares dictarán respecto a ellas las medidas que aconsejen las circunstancias.

«Espero que todo buen ciudadano cooperará con su prudencia y sensatez a la consolidación de un régimen que era anhelado unánimemente, aunque por el momento se originen molestias y se suspendan algunos derechos.

«De la cordura de todos pende la pronta vuelta a la normalidad.

«Este bando surtirá sus efectos a partir de su publicación.

«Barcelona, 12 de septiembre de 1923. Miguel Primo de Rivera.»

Orden de plaza de ayer

«Capitán general de la cuarta región.—Como un solo hombre y con una verdadera disciplina (está si que es disciplina), la del amor a la Patria, la que hace la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificarse todo, vida, aureola, paz, familia..., habéis respondido a la orden que os di cuando estubo cierto de que, como pueblo y como Ejército, sentíais el ansia de socorrer a la madre España... Dios y la Patria os lo pagarán... No quiero ni por un momento la hipótesis de que el que fué Gobierno (pues no lo es para nosotros) pretenda lanzar en defensa de sus puestos, aunque quiera cobonestarlo con la defensa de la dignidad del Poder público y la dignidad para ejercerla) fuerzas de otras regiones contra nosotros; ni ellas vendrían, ni si vinieran tendrían la moral que nosotros tenemos para recibirlos.

«No hay, pues, más que esperar y resistir hasta ver logrado el bien que buscamos, y caiga sobre el Gobierno la responsabilidad de lo que traiga su temeridad por defender lo indefendible.

«Por mi parte prefiero legar a mis hijos la guerra aguijada por las balas, como D. Diego de León, que una libra, signo de servilismo, a los que aniquilaron a mi Patria.»

El ambiente de la ciudad

«BARCELONA 14.—En esta ciudad reina absoluta tranquilidad.

«Todos los vehículos circulan normalmente, y la vida se hace como de ordinario, aunque reina la natural expectación.

«En la ciudad ha causado asombro que no se hubiera constituido el Directorio militar, continuando todavía el actual Gobierno.

«Se ha elogiado el manifiesto militar, por sus tonos de elevado patriotismo.»

Incautación del Gobierno civil

«BARCELONA 14.—Todas las informaciones a la Prensa se facilitan en la Capitania general.

«El gobernador militar, general Lozada, se personó esta madrugada en el Gobierno civil, haciendo cargo del mando de la provincia, levantándose la correspondiente acta de incautación. En la Capitania general se ha recibido el siguiente telegrama:

«Guarnición de Madrid, generales Cavaleanti, Suro, Dabán y Federico Pezenguer, con capitán general a la cabeza, inspirados en el más recto patriotismo, acuerdan permanecer en la misma actitud que la guarnición de Barcelona, hasta que llegue el Rey, que resolverá.»

La guarnición

«BARCELONA 14.—La guarnición de Barcelona ha dirigido al Rey un telegrama de adhesión y de salutación, rogándole no conserve a su lado a los políticos nefastos y perniciosos para España. Lo firma el marqués de Estella, en nombre de la guarnición.

Últimas impresiones

«BARCELONA 14.—Conforme nos anunció esta madrugada el capitán general, y nosotros, hemos transmitido por carta, a las cinco de la mañana se proclamó el estado de guerra, estableciéndose retenes. (Censura.)

«A media mañana se presentaron dos coroneles... (Censura.)

«De tres a cuatro... (Interrompe nuevamente el censor.)

«El día ha transcurrido con tranquilidad. Por la tarde, incluso se permitió a los soldados que salieran de paseo.

«El capitán general... (Censura.)

«Según ha manifestado, el presidente de la Audiencia ha establecido su despacho en la misma Audiencia. El Sr. Vera se ha negado a entregar el mando como gobernador civil. Estuvieron conferenciando con él el jefe superior de Policía y... (Censura.)

Efectos del movimiento en provincias

Estado de guerra en Zaragoza

ZARAGOZA 14.—Como consecuencia de los telegramas cruzados entre esta Capitania y las Capitanías de Madrid y Cataluña, se reunieron a primera hora de la madrugada, en el despacho del general Palanca, los generales y jefes de los Cuerpos de la guarnición, acordando por unanimidad declarar el estado de guerra en la región. Se acordó también prestar la conformidad al manifiesto publicado por el general Primo de Rivera.

A las seis de la mañana cumplimentó el acuerdo. El sargento mayor de la plaza, con un piquete del regimiento de Aragón, publicó la ley marcial. Reina absoluta tranquilidad.

ZARAGOZA 14.—Se han establecido guardias en Telégrafos y Teléfonos, habiéndose incautado los Centros del Gobierno civil y de los Bancos.

El regimiento del Infante y el de Caballería de Castillejos patrullan por las calles y por las afueras de la población. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola.

La Guardia civil se ha adherido al acto militar.

ZARAGOZA 14.—La tarde ha transcurrido completamente tranquila.

La población está animada, y los espectáculos y cafés se hallan concurridos.

Hay gran expectación por conocer noticias de Madrid.

Ha regresado a la capital un batallón de Infantería y el regimiento de Lanceros del Rey, que se hallaban de prácticas.

En Sevilla

SEVILLA 14.—Las noticias del acto realizado por el capitán general de Cataluña han producido aquí gran sensación.

Se han reunido los jefes de Cuerpo, acordando mantener una actitud de disciplina y lealtad al Rey.

Las fuerzas se hallan acuarteladas.

En Valencia

VALENCIA 14.—Los periódicos expusieron pizarras a las ocho de la mañana, con la noticia facilitada en Gobernación sobre la situación de Barcelona y la actitud del Gobierno.

Existe la creencia de que se declarará la huelga general, ampliando las de albañiles y otros ramos de la construcción, pintores y ramo de transportes, que actualmente hay planteadas.

A las dos de la tarde se ha permitido a los suboficiales y sargentos salir a comer, debiendo regresar a los cuarteles a las cuatro de la tarde.

Normalidad en la guarnición de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 14.—La actitud de la guarnición es completamente normal.

«Dos compañías del regimiento de Sicilia están acuarteladas.

«Esta tarde marcha a Madrid, en automóvil, el director de Orden público.

SAN SEBASTIAN 14.—El capitán general ha dicho en la estación que las fuerzas de esta región, aunque en espíritu simpáticas con el movimiento, se hallan en estos momentos al lado de las autoridades, dispuestas a obedecer las órdenes del Gobierno.

En Bilbao

BILBAO 14.—La situación es de completa normalidad, limitándose el público a comentar el movimiento militar.

La guarnición hace su vida normal.

BILBAO 14.—Sigue la normalidad en la población.

El gobernador militar reunió en el cuartel de San Francisco a los jefes y oficiales, cambiando impresiones sobre la situación.

Se tomaron acuerdos reservados. Las tropas están acuarteladas como medida de previsión.

En Almería

ALMERIA 14.—Las noticias de lo ocurrido en Barcelona se han recibido después de publicarse los diarios de la mañana.

Estos las enviaron a los cafés, donde se congregó gran público, que hacía comentarios sobre lo ocurrido.

En Granada

GRANADA 14.—Las noticias de Barcelona han producido gran expectación; pero los ánimos están tranquilos.

El gobernador civil conferenció esta mañana con el militar, e hizo llamar al presidente de la Audiencia y al arzobispo, que estaban en el campo. Después conferenció con el alcalde interino.

El gobernador militar conferenció con los jefes de la guarnición. Las tropas están acuarteladas.

A primera hora de la noche el gobernador conferenció otra vez con el presidente de la Audiencia.

Llamados por el gobernador militar, concurrieron a su despacho todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Se guarda reserva sobre lo tratado.

La adhesión de la guarnición de Burgos

BARCELONA 14.—La Capitania general se ha recibido la adhesión de la guarnición de Burgos.

Se ha leído en los cuarteles a los soldados el manifiesto militar.

En Toledo

TOLEDO 14.—Al conocerse aquí los graves sucesos de esta madrugada, se ha registrado una gran sensación, arrebatando el público los periódicos que llegaban de Madrid.

Por el Gobierno civil han desfilado las autoridades y personalidades interesadas y ofreciéndose al gobernador.

La tranquilidad es absoluta, sin que se exteriorice ninguna consecuencia de lo ocurrido.

No obstante, se hallan en retén las fuerzas de Policía y Seguridad.

En el Gobierno militar se han reunido los jefes de los diferentes Centros militares.

El capitán general de la Armada

CADIZ 14.—Ha marchado a Madrid el capitán general de la Armada don Ricardo Fernández Puente.

En Castellón

CASTELLON 14.—Fuerzas del regimiento de Tetuán han proclamado a mediodía la ley marcial, fijando los bandos en los edificios públicos y sitios céntricos.

El general Martínez Anido ha hablado con el Rey?

BILBAO 14.—Según noticias recibidas en esta capital, procedentes de San Sebastián, el general Martínez Anido ha hablado en el camino con S. M. el Rey.

También se dice que el citado general ha manifestado a algunos de sus amigos que iba a ser nombrado ministro de la Gobernación.

Continúa esta información en la página 3

O POR UNIDADES

Una obra nacional

La Exposición del Mueble que Barcelona inaugura en el día de hoy, señalará, sin duda alguna, una fecha memorable en la historia patria.

En efecto: esta será la primera ocasión en que con acierto extraordinario se habrá conseguido hermanar ante los ojos del público las maravillas de los artífices de tiempos pretéritos con la que los actuales obreros aciertan a realizar de perfecta manera.

Nuestro abolengo artístico vendrá ahora como nunca a prestar un valor positivo al trabajo de los numerosos talleres españoles en los que se fabrican muebles que pueden competir con los mejores acabados del extranjero.

En este sentido la Exposición de Barcelona va a constituir una verdadera revolución, ante todo, para los propios españoles dados a negar su fe en los valores patrios y muy propensos, en cambio, a enaltecer los extranjeros.

El grandioso certamen, cuya iresentación superará a todo lo visto hasta ahora, merece que todo español se considere obligado a secundar la obra de cuantos, con el mayor entusiasmo, lo han preparado.

Y así, el patriotismo, en vez de ser una palabra que se lanza al viento, constituirá algo eficiente, surgido del sentir del pueblo español, que se decidirá a enaltecer la gran obra nacional, orgullo suyo, y estimulando con su presencia en el certamen futuros esfuerzos de finalidad tan noble como la del realizado en el día de hoy.

MARRUECOS

El parte oficial de anoche

«El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

La Sociedad de Naciones

«Discusión sobre la labor realizada por el Consejo

CINEBRA 14.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha continuado la discusión general acerca de la labor realizada por el Consejo de dicha Sociedad.

El Sr. Politis dió las gracias al Consejo por la ayuda prestada por él en estos últimos tiempos, con motivo de la situación calamitosa de los refugiados en Grecia, haciendo resaltar el gran servicio prestado por la Sociedad de Naciones, y finalmente declaró que la Sociedad de Naciones disfrutaba en todo el Oriente de un gran prestigio.

El delegado de Lituania dijo, a su vez, que espera que el Consejo intervendrá en el conflicto lituanopolaco y que Polonia renunciará a la política inspirada por la fuerza.»

LA BOLSA

Cotización de 14 de septiembre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,00.-C. 71,00. A. 71,00.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C. 87,50. A. 88,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C. 00,00. A. 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00 C. 95,50.—A. 95,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00 C. 95,25.—A. 95,25.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 00,00.—5 por 100, 98,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 90,25.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 89,50.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 581,00. Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Rto de la Plata, 000,00.—Compañía de Tabacos, 249,50.—Explosivos, 0,00.—Azucareras preferentes, 25,00.—dem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 000,00.—Norte de España, 339,00.—Riointo (obligaciones), 000,00.

Moneda extranjera: Francos, 43,45.—Liras, 34,04.—Dólares, 7,50.—Marco, 1,0001.—Libras, 32,95.—Escudos portugueses, 0,32.

POSTAL NUMANTINA

ARCÓS DE JALÓN

Cómo crece y por qué crece Arcós

Muchos son los factores que han entrado para que la villa de Arcos de Jalon se haya desarrollado en un espacio de tiempo relativamente corto tan exorbitante crecimiento; pero, indudablemente, el establecimiento por la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de su depósito de máquinas, unido a las industrias de cerámica ordinaria que ya existían, es lo que más ha influido para este lisonjero resultado.

Se observa por su censo de población escolar lo insustentable que son ya los dos locales que para niños y niñas están construídos para escuelas nacionales.

Teniendo este eleocentísimo dato a la vista, los dignos concejales que integran su Ayuntamiento han incoado ya expediente administrativo-escolar, recabando del ministro de Instrucción pública la sea concedida a la villa de Arcos de Jalon un grupo escolar, subdividido para tres maestros, cuando menos; aunque con las cuatrocientas familias de empleados que se esperan en los cuarteles, especialmente, debería elevarse el número de profesores, para que estuviera la enseñanza bien atendida, que bien lo merece un pueblo que sus autoridades siempre han padecido la obsesión por enaltecerla y elevarla.

Hay que tener en cuenta que Arcós del Jalon sipo capacitarse para lograr ser protocolizado en el archivo de los pueblos sobresalientes de la provincia de Soria, eligiendo para su representación administrativa a personas de lo más prestigio y solvente del comercio y de la industria, como lo acreditado estar en el seno de esta representación D. José Miranda Rodríguez, D. Julián del Molino, D. Cándido Roldán, D. José Díez Parajo, D. Laureano de la Torre, D. Manuel Morales, D. Manuel López Sierra, D. Victoriano Tarodo y D. Lucinio Monje.

Todos girando en un envidiable torno de independencia, donde gravitan las más puras ideas de favorecer los intereses de la población, van consiguiendo dotar a su pueblo de aquellos elementos tan imprescindibles para la vida del mismo en sus múltiples manifestaciones, como son: tráfada de aguas potables, urbanizar la población, construir un matadero público y cuantas obras sean susceptibles de acoplarse en un modesto presupuesto municipal, como es el que se confecciona en la encantadora villa de Arcos de Jalon.

Que no es poco en los tiempos que alcanzamos, donde todo cuesta un millón.

Menos la buena voluntad, que es patrimonio de los señores concejales de esta población.

Enrique CORRAL

Arcos de Jalón (Soria) y septiembre de 1923.

LA CUESTION DE FIUME

Nuevos ofrecimientos a Yugooslavia

ROMA 14.—En la reunión del Consejo de ministros celebrada hoy, Mussolini declaró que el Gobierno italiano ha hecho nuevas proposiciones a Yugooslavia. Dicha nación no ha contestado todavía a las mismas. Mussolini tiene la convicción de que Yugooslavia desea sinceramente llegar a un acuerdo sin necesidad de tener que recurrir al arbitraje.

Concentración de tropas en la frontera

LONDRES 14.—Reinan grandes temores a causa de la concentración de tropas italianas y yugooslavas en la frontera italyugooslava.

Ecós de sociedad

En Versalles se ha celebrado ayer tarde la ceremonia civil del matrimonio de la Princesa Isabel de Orleans, hija de los duques de Guisa, con el conde Bruno d'Harcourt.

La ceremonia se celebró en la más estricta intimidad, hallándose en la sala de bodas de la Alcaldía de Chensay las Princesas Francisca y Ana de Orleans y el Príncipe Enrique de Orleans, hermanos de la novia; el Rey Manuel de Portugal y su esposa y otros muchos parientes de los conyuges.

La Princesa Isabel y el conde Bruno d'Harcourt se dirigieron más tarde al castillo de Bellevue, en Chensay, residencia de la Reina Amelia de Portugal, en el cual se celebró una recepción en honor del alcalde de Chensay y del Concejo municipal.

En la iglesia parroquial de San Vicente, de San Sebastián, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de los condes del Valle de Orizaba, al que se le impusieron los nombres de Angel Francisco, siendo apadrinado por sus abuelos, la marquesa de Pozo Rubio y el conde de la Quinta de la Enjarada.

—Han regresado a su casa de Oviedo los marqueses de la Vega de Anizo.

—Ha marchado a Biarritz la condesa de Oliva de Gaytán.

—Acompañado de su hija María del Carmen, ha salido para París y Bélgica D. José Manne de Baya.

NOTICIAS

RENACIMIENTO

Últimas novedades publicadas: Germán Gómez de la Haza: *Los esfinges*. Mariano de Cavia: *Uchucuaros*. (Vol. 11). Benito Pérez Galdós: *Arta y crítica* (nuevas ediciones).—Iguel de Unamuno: *En la guerra*.—Juan Pérez Zúñiga: *La familia de Noé o El diurno universal*. (Tomo 1.º).—Baronesa de Grey: *Amado de los dioses*.—M. Mayrán: *La sobrina del visconde*.—(Todas estas obras al precio de 4 pesetas tomo).—Ricardo León: *Hijos de Rey*; 5 pesetas.—Becquer: *Páginas desconocidas*; 3,50 pesetas.

San Marcos, 42, y Preciosos, 46

VIDA RELIGIOSA

Sábado 15.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.—San Nicomedes, presbítero y mártir; Santos Emiliano y Jeremías, mártires; Santa Melitina, mártir, y Santa Eutropia, vígen.

La misa y oficio divino son de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—A las ocho, exposición de S. D. M., y misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón por el Sr. Lizárra; a las seis, ejercicio del septenario a su titular, y reserva.

Espectáculos para mañana

Español.—Compañía Morano.—A las seis, Sansón. A las diez, Papá Lebonnard.

Centro.—A las seis y a las diez y cuarto, El sol de los muertos.

Cómico.—A las diez y media, El bello Don Diego.

Zarzuela.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Benamor.

Fuenteovejuna.—Compañía de zarzuela y ópera de Pedro Barreto.—A las seis, La mascota y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La mujer divorciada y Edmond de Bries.

Letras.—A las seis y cuarto, El niño jufo. A las diez y cuarto, La montera y Cavallería rústica.

Fel.—A las seis y diez y cuarto, Los de la Raça, beneficio de Balder (debut del cantante mediato Serapio Florido) y la eminente bailarina esportista Cañ rios, y Pasión y muerte de Gaona chico). La Argentinia y otras nuevas atracciones.

Maravillas.—Compañía Eugenio Casar. A las seis y media, Marina. A las diez y media, Las mariscales. Butaca, una peseta.

Ci de America.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con programa completamente nuevo. Sala de pista, dos pesetas.

Para calmar los nervios

El exceso de trabajo prolongado resulta ser un peligro para la salud. El sistema nervioso estragado se debilita y pronto aparecen los primeros síntomas de la anemia. Citemos el caso de D. Luis Díaz Cubanda, calle Matanza, 10, Guindard, Barcelona, que, aplastado por el trabajo, tomó Píldoras Pink que le han probado muchísimo. Vamos a ver lo que él nos ha bien comunicado sobre su enfermedad y su curación.



D. Luis Díaz Cubanda. (C. Erasm.)

«Habiéndome visto obligado, nos escribe, a continuar mis estudios y al mismo tiempo trabajar de día durante mucho tiempo, me encontré con una anemia nerviosa que me hizo padecer mucho. Había perdido completamente el sueño, ya no tenía apetito y sentía siempre muy grande fatiga. Entonces me aconsejaron que tomara Píldoras Pink y lo hice. Pasado decir que gracias a este excelente medicamento, he restablecido rápidamente el equilibrio de mi salud. La gran nerviosidad que tenía me ha desaparecido completamente; me ha renacido buen apetito y en poco tiempo he recobrado el peso que había perdido. Me he fortalecido tanto que ahora hago el trabajo sin cansarme.

Las Píldoras Pink dan siempre óptimos resultados en todas las enfermedades procedentes del empobrecimiento de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso, como son la anemia, el estrés, debilitación general, jaquecas, dolores de estómago, irregularidades de las señoras, reuma. Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicándonos que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.»

PEREZ MOLINA

Joyería y Relojería

Es la casa más recomendable, por su distinción y confianza. Últimas creaciones de pendientes y pulseras y preciosos.

CARRERA SAN JERÓNIMO 29. TELEFONO 29-77 M.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

La situación política

El Rey, en Madrid

Salida de San Sebastián.—Vivas a España y al Rey

SAN SEBASTIÁN 13.—En el expreso de las ocho y cinco ha marchado a Madrid el Rey. Le acompañan los Infantes Don Fernando y Don Alfonso, el marqués de la Torre, el marqués de Zarco, el general Milán del Bosch y el inspector de los Reales Palacios, Sr. Asúa. Despidieron a Su Majestad, las Reinas, funcionarios palatinos, capitán general,

governador militar y demás autoridades y numerosos diplomáticos y aristócratas. A la entrada del autómóvil, el Monarca se detuvo a conversar brevemente con un grupo que formaban los ex ministros señores Gasset, Matos y Rivas (D. Natalio). No se hizo alusión al asunto del día, habiéndose sólo de los incidentes promovidos por los separatistas en Barcelona. Al partir el tren se dieron repetidos vivas a España y al Rey, contestados con gran entusiasmo.

EL DIA DE HOY

El marqués de Alhucemas presenta la dimisión

Antes del arribo del tren

A las nueve menos veinte de la mañana y cuando aún no había en la estación del Norte otras personas que los viajeros, la Policía y los periodistas, se presentó el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobos. A los pocos momentos llegó en automóvil un ayudante del capitán general. Conferenció brevemente con su jefe, recibió de éste una orden, y volvió a partir en automóvil.

Sucesivamente fueron llegando a la estación el general Rodríguez Casademunt y un teniente coronel, que vestía traje de media gala (uniforme de paño). El capitán general le hizo ver que aquél no era un traje reglamentario, pues todos usaban de kaki, y el jefe se retiró de la estación.

El general Muñoz Cobos pasó a la sala de espera, en la que fueron entrando todos los ministros, el jefe del Gobierno, subsecretarios de Hacienda y Gobernación, director general de la Guardia civil, general Zubia, y general subdirector; gobernador militar, señor duque de Tetuán; alcaide, secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador; presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz; los directores generales de Agricultura, Primera Enseñanza y Admonas; los marqueses de Valdeiglesias, Almazora y de la Vega Inclán, el conde de Berberana, y los Sres. Torres Bolea y Serrán. También concurrieron dos jefes del Ejército.

El capitán general se mantuvo apartado de los grupos en general, cambiando apenas algunos saludos. Del Gobierno, sólo habló breves instantes con el Sr. Armida, y luego, en grupo aparte, y muy por extenso, con el ministro de la Guerra y el general Zubia. El marqués de Alhucemas habló durante largo rato con el ministro de la Gobernación. Avisada la entrada del tren en aguja, salieron todos al andén. Colocóse junto a la vía el marqués de Alhucemas; formando grupo, y algo detrás, todos los ministros, excepto el general Aizpuru, que con los generales Muñoz Cobos y Zubia se situó después.

La llegada del tren

A las nueve y quince llegó al andén el expreso. Detenido el convoy, el marqués de Alhucemas se adelantó a saludar al Monarca, que apareció en la portezuela, sonriendo y saludando militarmente. Descendió el Rey del coche y estrechó la mano del marqués de Alhucemas, y después a todos los ministros. Saludó luego al capitán general, y éste, perfectamente cuadrado, pidió al Rey hora para cumplimentarle en Palacio.

El Rey, mirando al reloj de la estación, contestó: —A las once lo espero, general. Después, Su Majestad saludó al resto de las personas que en el andén se hallaban. Entretanto, descendieron del tren los Infantes Don Fernando y Don Alfonso, marqués de la Torre, el general Milán del Bosch, los ayudantes de Su Majestad, marqués de Zarco y Obregón, y el duque de Miranda.

El capitán general visita al Rey.—El general Primo de Rivera, encargado del Poder

A la entrada

A las once de la mañana llegó al regío Alcázar el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos. —Vengo,—dijo a los periodistas— a recibir el santo y seña, como es el deber de todos los capitanes generales.

Saló el general Muñoz Cobos.—Diálogo con los periodistas

A las doce menos diez salió de Palacio el general Muñoz Cobos, manifestando a los periodistas lo siguiente: —No crean ustedes que he estado todo este tiempo con el Rey; lo que ha ocurrido es que Su Majestad estaba despachando con sus secretarios. El Rey me ha hecho diferentes preguntas, y yo le he manifestado que había orden y tranquilidad en la guarnición. Su Majestad me dió el santo. —¿Vendrá alguien a Palacio? —No lo creo. —¿Y esta tarde? —No lo sé. —¿Ha sido llamado el capitán general de Cataluña? —Tampoco puedo decirlo. El general Primo de Rivera está en Barcelona, y ya comprenderán ustedes que a un general como yo no iba el Rey a exponerle sus planes.

Importante reunión en la Capitanía general

Desde Palacio marchó el capitán general a su despacho de la Capitanía, en donde poco después se celebraba una reunión bajo su presidencia, y con asistencia de los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Federico Berenguer. La reunión duró hasta cerca de la una, saliendo a dicha hora los generales Muñoz Cobos y Cavalcanti, que ocuparon juntos un automóvil para dirigirse a Palacio. En otros automóviles marcharon también los restantes generales. Reunión de generales con el Rey.—Su Majestad acepta el Directorio y encarga del Gobierno al general Primo de Rivera.—Declaración del estado de guerra en toda España

La noticia de la reunión de generales bajo la presidencia de Su Majestad el Rey se difundió rápidamente, causando en todas partes gran sensación. Los generales Muñoz Cobos, Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (D. Federico), llegaron a la una a Palacio, permaneciendo reunidos con Su Majestad hasta la una y media. Al entrar sólo había en el regío Alcázar los reporteros gráficos; pero al salir ya habían acudido los informadores, pues, como antes decimos, la noticia de la reunión corrió con extraordinaria rapidez. Al mismo tiempo que los generales salieron de Palacio el subsecretario de Estado, que había acudido también al regío Alcázar.

Los periodistas interrogaron al general Muñoz Cobos, y éste manifestó lo siguiente: —Su Majestad el Rey llamará esta tarde al general Primo de Rivera, para encargarle del Gobierno. A su vez, Su Majestad me ha encargado a mí del mantenimiento del orden, y al decirlo yo que consideraba preciso la declaración del estado de guerra; me dijo que podía declararlo él el acto.

Ahora voy a ver al presidente dimisionario para esto, e inmediatamente se declaró el estado de guerra. El general Cavalcanti, ampliando estas manifestaciones, dijo que el estado de guerra sería general en toda España, y que sólo duraría unas horas. —Como el Rey ha llamado a Primo de Rivera,—añadió el general Cavalcanti,— esto quiere decir que acepta el movimiento. —¿Ha nombrado el Rey el Directorio? —preguntó un periodista. El general Cavalcanti contestó: —No; no tenía que nombrarlo. El Directorio ha sido aceptado por Su Majestad, lo que no tenía que designarlo, porque ya estaba nombrado.

La declaración del estado de guerra

El general Muñoz-Cobo estuvo esta tarde en la Presidencia con objeto de ver al marqués de Alhucemas; no encontrándole, fué a su casa y conferencia con él diez minutos. Más tarde se reunió el Directorio, acordándose la proclamación del estado de guerra. Después de la reunión anunciaron que de los diferentes Ministros se encargarán provisionalmente los

funcionarios más antiguos y más caracterizados. Esta tarde se declaró el estado de guerra en Madrid, proclamándose con las formalidades acostumbradas y publicándose el siguiente bando: «Don Diego Muñoz-Cobo y Seriano, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región. Hago saber: Su Majestad el Rey ha llamado para formar Gobierno al general D. Miguel Primo de Rivera, y para garantizar el orden se ha hecho presente la conveniencia de declarar el estado de guerra hasta que el nuevo Gobierno ordene. En su virtud, queda declarado el estado de guerra en todas las regiones; observándose todas las reglas que son de rigor para estos casos y siendo sometidos a la previa censura de mi autoridad, antes de circular, los primeros ejemplares de todo escrito impreso, destinado a la publicidad en esta corte, e igualmente a la de los gobernadores o comandantes militares, los que se publiquen en las demás plazas del territorio de mi mando. Yo espero que todos los ciudadanos coadyuvarán a que el orden y la tranquilidad sean perfectas, evitándose así la pesadumbre de tener que reprimir con mano dura. Madrid, 14 de septiembre de 1923.—Diego Muñoz-Cobo.»

El Gobierno dimisionario aguarda a los sustitutos.—En Bilbao estalla la huelga general

Cerca de las once llegó el marqués de Alhucemas al Ministerio de la Gobernación, donde le esperaban los ministros, con los que permaneció reunido hasta las doce.

A dicha hora, el duque de Almodóvar recibió a los periodistas, manifestando que el presidente los había manifestado lo ocurrido en la entrevista con el Rey. —Ahora,—dijo,— como ministros dimisionarios, estamos esperando a que se nos sustituya.

De provincias,—añadió,— sólo tengo la noticia de haber estallado en Bilbao la huelga general, y como es natural, estoy tomando ante ella las medidas pertinentes.

Nuevas declaraciones del marqués de Estella

La significación del movimiento.—No se contó con ningún político.—El sindicalismo y el nacionalismo

BARCELONA 14.—El marqués de Estella ha hecho algunas declaraciones a un redactor de la Agencia Havas, de Barcelona, expresándose en los siguientes términos: —El alcance y significación del actual movimiento es de purificación y de formalidad política; de vigoroso cumplimiento de las leyes; de limitación de derechos y protección al trabajo y a la producción de los campos y las fábricas; de exigencia pronta, pero desapasionada, de las responsabilidades, y de cambio de orientación en África.

—¿Se ha hecho en connivencia o con la ausencia de algunos hombres civiles? —Con ningún hombre político; pero recogiendo el sentir civil y ciudadano de la nación. Fué acuerdo y organización de un núcleo de militares, que no hay para qué nombrar, que recogieron la opinión unánime de la oficialidad. —¿El movimiento ha sido general y han respondido todas las guarniciones de España y todos los Cuerpos del Ejército, la Policía y la Guardia civil? —El movimiento fué anticipado horas por el intento de hacerlo fracasar en Madrid; lo inició Barcelona, lo siguió inmediatamente, toda la región (Lérida, Tarazona y Grona), casi el mismo tiempo Aragón, y pronto Madrid, no obstante estar acuartelados los oficiales, lograron que el capitán general hiciera suyo el espíritu del movimiento, comunicándolo así al capitán general de Cataluña.

Suponemos que las demás regiones han tomado la misma postura, hasta que el Rey dé orientación, seguramente de acuerdo con el espíritu del Ejército, y reclusa. —¿El golpe militar y el Gobierno que le sucederá, adoptará alguna actitud en orden al sindicalismo y al nacionalismo extremo? —¿Habrá represiones? —Habrá rigor para el sindicalismo comunista y revolucionario y para el separatismo; pero al mismo tiempo que se les persiga en su actuación, se procurará des-

truir el juicio público y el error de sus fundamentos. Pero se procurará inducir a quien gobierne a que acabe ya (los políticos no acaban nunca nada) una legislación obrera humana y moderna; pero que haga que el trabajo rinda; y una legislación regional que no dañe ni disminuya el concepto de unidad nacional y que permita a las regiones desenvolver sus iniciativas, riquezas y personalidad. —¿Qué derivación tendrá el movimiento en cuanto a la campaña de Marruecos? —Por el momento ninguna, mientras aquellas fuerzas no den por realizadas las operaciones señaladas por el Estado Mayor Central y acordadas por el Gobierno. Luego esperamos que se resolverá algo que alivie a la nación de la carga excesiva que soporta en sangre y oro. —¿Y en el orden internacional? —Es muy compleja esa pregunta. Pero es de suponer que el mundo verá con gusto este esfuerzo hispano por robustecer y moralizar su vida, dejada de caer por los políticos profesionales. No es que en España sean todos inmorales, ni mucho menos; sólo es raro encontrar un político a quien el cultivo de su distrito, la organización del partido, la peña de las recomendaciones y las intrigas interesadas, le permita una actuación eficaz. Además, son unos desenfadados y lo mismo aceptan la cartera de Marina sin saber lo que es un remo, que la de Instrucción pública sin tener el grado de bachiller. No se especializan en nada, sino en cambiar de cartera, salvo el raro caso de consecuencia del señor Gasset.

—Pero, en fin, terminó diciendo, la génesis del movimiento está en la torpeza de un Gobierno en mantener dentro de él a un hombre de perversa reputación, sin saber siquiera a esclarecerla y defenderla, sino imponiéndola al Rey y al pueblo en cínico alarde de desprecio. Eso no podía continuar sin provocar una explosión; hay cien casos iguales en la historia; pero no se ha querido tener en cuenta. —¿Todo lo declarado es en la hipótesis de que yo fuera llamado a inspirar un Gobierno. —El Liberal.—El movimiento que ha dirigido el general Primo de Rivera al país y al Ejército no contiene las garantías que ayer reclamábamos para las libertades públicas; no ofrece solución clara y precisa para el problema de Marruecos; no permite tampoco alentar esperanzas en una liquidación inmediata del pleito de las responsabilidades. —Libertades públicas. —Marruecos. —Responsabilidades. —En estos los enunciados de las más nobles aspiraciones del país. El general Primo de Rivera no los ha dedicado la atención que merecen. El golpe de Estado, en su primer contacto con la opinión pública, ha fracasado inmediatamente. —El Imparcial.—En conclusión: depende todo, la paz de mañana o las nuevas perturbaciones que se sucederán de que al país le parezca que se puede salvarse con los arbitrios que aportan los lacadores del golpe de Estado, o crea que ha sido grave error quebrar y deshacer los instrumentos de gobierno que habla sin haber acertado a sustituirlos por otros mejores. —Como nosotros no apetecemos sino el bien de España, y por ello luchamos años y años, sentimos sobre estas perplejidades y estas inquietudes el anhelo de que se provea a la nación de soluciones que curen los daños de tan continuados errores políticos y restauren a la vez la disciplina, sin cuyo acatamiento por todos se relajan los resortes del Poder y no hay garantía ninguna, absolutamente ninguna, para la conservación de la paz pública. —Dinero de la Marina.—Por doloroso que sea el hecho, hay que reconocer que no puede tratarse de un movimiento irreflexivo, producto de un espíritu impresionable. No de ahora, sino desde hace mucho tiempo no por este Gobierno, sino por muchos Gobiernos anteriores, los resortes de la autoridad vienen gastados hasta el extremo de que muchas veces, y en no pocas ocasiones, las gentes se han preguntado si había autoridades en España. —La Correspondencia Militar.—Nadie que sienta exclusivamente ansias de engrandecimiento y de prosperidad, de libertad y de dignificación para la Patria, debe abrigar temor alguno ante este sano y vigoroso movimiento militar. Nosotros lo hemos anunciado en días anteriores, y quienes en estas horas tienen indecisa autoridad para proclamarlo, confirman nuestras palabras de ayer: no se trata de imposiciones, ni anhelos militaristas; no se quiere dar vida a un imperialismo, ni el que nadie suñe; no se anhela gobernar, arrebatar altas funciones públicas para gozar de honores y prebendas. Nada de eso. La patriótica y necesaria personalidad del inolvidable general Pavia, se evoca hoy más que nunca en el alma militar de España. El Ejército quiere engrandecer a esta Patria, que lentamente van ompequeñeciendo y aniquilando, en el interior y en el exterior, la inmensa mayoría de los hombres políticos, y por eso se cruza en el camino de todos los gobernantes desafortunados, esclavos del error y de la incapacidad, dispuesto sin connotaciones ni violencias materiales a que la iniciativa que la Constitución otorga al Rey tenga ancho campo para que España pueda lograr un Gobierno que gobierne. —El Socialista.—La sedición militarista de Barcelona, tal como la vemos en estos momentos de confusión, tiene un matiz encendidamente reaccionario, que significa francamente la oposición más abierta a los anhelos de la mayoría consistente del pueblo español. —Ejército y Armada.—El momento es grave, trascendental, y llega en una ocasión en que el país se halla tan trastornado, el pueblo tan cansado de desheredados y de desgobernado, ya por miedo en unos, ya por precariedad a diversos grupos en otros, que la impresión productiva en el público de Madrid, que hoy podemos conocer, es, en cierto modo, fatalista, y la resume en esta frase: "¿Tanta que sucederá?" —El Debate.—No podemos excusar una actitud franca en presencia del golpe de Estado. La nuestra es decididamente fa-

vorable al acto que ha realizado el Ejército. Muchas notas simpáticas se registran en esta "rechida recia y vici". En primer lugar, merece elogios la gallardía con que se presenta, recabando para sí toda la responsabilidad de gobernar España en estos momentos. Y piden los militares el Poder, no en nombre del Ejército, ni presentando agravios del Ejército, ni para reformas de clase; invocan la opinión nacional, y, con el título de representantes de la voluntad general del país, se apoderan del Gobierno; hablan en nombre de la Patria, y se muestran como paladines de la justicia, de la moral y del bien público. Ciertamente, no puede desconocerse que el manifiesto suscrito por el general Primo de Rivera es una expresión fiel, rotunda, a veces científicista, de lo que piensan todos los españoles.

Ayuntamiento

El alcalde tiene que suspender la sesión ante la actitud de socialistas y mauristas

A las once de la mañana declaró abierta la sesión, y antes de abrirse el acta, el Sr. Cordero, aludiendo a la situación política, dice que le parece mal. El Sr. Colón Cardany contesta y lamenta: —Y a nosotros nos parece muy bien. El Sr. Ruiz Jiménez se opone a que se discuta este punto, y al insistir las minorías maurista y socialista en hablar, el alcalde suspende la sesión. Los mauristas se dirigen en masa a una secretaría, y redactan la siguiente nota: «Remitidos los Sres. D. Alfredo Serrano Jover, D. Francisco Sánchez Bayton, D. Miguel Colón Cardany, D. Amelio Regués, D. Manuel Bolanos, D. Julián Sanz de Gando, don Francisco Pizarro Sala y D. Joaquín de la Peña, concejales mauristas, estiman necesario someter a la opinión pública su pensamiento; en las actuales extraordinarias circunstancias, Callar, es el consejo sugerido por la pureza, la ineptitud o el fanatismo. —En nuestro afán exponer el criterio en la sesión municipal convocada para esta mañana. No lo logramos, pese a que, por todos los medios, se intentó. El alcalde creyóse autorizado para levantar la sesión. Pocas palabras bastan para que el pueblo madrileño conozca la opinión sincera de los hombres que eligió. Con todas nuestras esperanzas y resoluciones, estamos incorporados al anhelo de que se consigan los objetivos enunciados en el manifiesto que suscribe don Miguel Primo de Rivera. Ni hemos necesitado examen de conciencia. El movimiento lo dirigen unos generales; sus raíces, su sustancia y sus finalidades, las han dado nobilísimas palpitaciones del pueblo español. Desde siempre Maura procuró suprimir el sistema político que ahora se derrumba. Fracasado el empeño, sólo se ofrecía un dilema: resignarse a que España pareciera, después de envilecida, o encomendar la transformación a un instrumento más eficaz que la ciudadanía desorganizada. Saludamos, con rubor, su aparición, porque es el natural, aunque no deseado, sucedáneo de nuestra actuación civil. Quiénes fingen temer ahora por las libertades públicas y parecen apretujarse junto al civilismo, que dicen amenazado, resignarse a que ni siquiera les quede ese gesto para cimentar una actitud. Antes pudieron intentar la reforma con instrumentos civilísticos o, por lo menos, no estorbaba. En esta hora, sólo es difícil hacerla por España y por el Rey. Madrid y septiembre 14, 1923.»

NOTAS DEL DIA

El Gobierno liberal ha dimitido ante el Rey. Su Majestad presidió una reunión de generales, y con ellos convino llamar al general Primo de Rivera y constituir un Gobierno en las condiciones que se proponen en el manifiesto dirigido por éste general al país. Se declaró el estado de guerra en toda España. Hay huelga general en Bilbao. Insistimos en nuestra demanda de que todo esfuerzo se dirija a alcanzar pronto una situación de legalidad y normalidad. Un minuto perdido podría ser fatal. El interés nacional reclama de todos seriedad, orden y patriotismo. En esas circunstancias y por esos ideales seguiremos luchando en estas horas de peligro y zozobra. * *

La Bolsa se presenta tranquila, y en actitud expectante de los sucesos de actualidad. Siguen ofrecidos los fondos públicos, bajando la partida de Interior, quince céntimos, al cerrar a 71. En valores industriales y bancarios el negocio es casi nulo. La mayoría de las monedas extranjeras mejoran sus cambios precedentes, sabiendo: los francos, a 43,45; los suizos, a 134,50; las libras, a 22,95; los belgas, a 30,50. Las libras bajan un céntimo, a 34,04, y los marcos, particularmente, están ofrecidos a diez céntimos el millón.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri: 8

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal... 20.000.000 ptas.
Suscrito y desembolsado... 15.000.000 id.
Fondo de reserva... 6.000.000 id.

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva,
Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Maza-
rrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite
fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour
l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y
sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo,
Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin,
Pekín (China).

OJOS ARABES

La Mujer Arabe por naturaleza tiene los
OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso
«KEHEL ORIENTAL» a base científica
y verdadera de yerbas vegetales, como
el mejor tónico para refrescar, fortalecer
los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su
nombre completo «KEHEL ORIENTAL»,
no se deje engañar por burdas imitaciones,
además exija al que lo venda diluir en una
copa de agua la pintura que le ofrecen, y si
el liquido queda plomizo, mancha la copa o
cae pesadamente en el fondo o forma bolitas,
desde luego esas composiciones son falsificadas,
no siendo así el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL»
que siempre es desechado por cualquier liquido,
permaneciendo flotante y en su color inalterable.
¿Por qué? Porque está hecho a base científica
y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso
lo usan las mujeres Arabes y lo aplican a
los OJOS de sus niños. De venta en droguerías
y perfumerías

JOSE FORCADA

INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13
LISBON (Portugal)

Telegramas: FORCADA

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 dias



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción
de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran
un humor acre, acompañado de rojez y picor. Al estado
crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel
y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas
o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija
principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue
del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las
regiones todas. Y como la causa única del exema es
un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado
a una acción depurativa. Por eso es por lo que el
cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

especifico poderoso contra los vicios todos de la sangre
y las enfermedades de la piel: Sicois, Soriasis,
Granos, Picores, Escorrión, Exema, Sarpullidos,
Caparos, Herpes, Hlagas, Enfermedades de la
Piel, Ulcera, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que
contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

TOS FERINA
CRUP ASMA TOSES CATARRO
BRONQUITIS INFLUENZA
Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y efectivo
para los padecimientos bronquiales,
evitando drogas. Cresolene evaporizada
detiene los accesos de la Tos Ferina y
alivia el Crup inmediatamente. Es una
bendición para los que sufren de Asma.
El aire hecho vigorosamente antiséptico
que se aspira hace la respiración fácil;
alivia el dolor de garganta y para la tos,
asegurando así noches descansadas. Es
de insuperable valor para las madres que
tienen niños pequeños.

De venta en Farmacias
Vapo-Cresolene Co.
62, Cortlandt Street
NEW YORK U. S. A.

Para hombres
Ayer, ventruco;
hoy, enjuto;
es que uso
las fajas de Justo.
Carmen, 10, Corsetería

AVISO
La casa que más paga
por oro, plata, platino,
galones y toda clase de
alhajas y papeletas del
Monte
es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.
Seguros de valores.-Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
Alcalá, 43.-Madrid

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos
minerales apropiados para todos los culti-
vos. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa.
Sulfato de hierro Sulfato de cobre

«PEÑARROYA» - 98-99
DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)
Oficinas en Madrid: Plaza de Cánovas, 4
Apartado de Correos 314.-Teléfono 1608 M.-Telegramas: POLLUX

Pildoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento
Laxante Suave y Purgante Eficaz

Las Pildoras Paw-Paw de «Munyon» son distin-
tas a todos los demás laxantes o purgantes.
No irritan ni debilitan, ni causan dolores de
vientre. Para la curación del Estreñimiento es
necesario evitar el uso de drogas irritantes.
LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON
están expresamente preparadas de la fru-
ta de Papaya, y si se usan combinadas con el
Ungüento de «MUNYON» para el Estreñi-
miento, los resultados son eficaces y duraderos.
De venta en las Farmacias y Droguerías

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Los libros necesarios para conocer este
magnó asunto
CICLO DE LIBROS AFRI-
NISTAS DE RUIZ ALBENIZ
El Rif. Tomo en 4.ª edición. 7 ptas.
La Verdad de la guerra. Folleto. 1
España en el Rif (2.ª edición.) An-
tecedentes del desastre... 6
Estado actual del problema de
Marruecos... 2
Kebh Kumi (2.ª edición.) Un es-
pañol cautivo de los rifeños... 5
¿Que Homó (Prueba documental
de las responsabilidades)... 6
Havio franco de porte. Pedidos al autor «Diario
Universal», Floridablanca, 1

SAUD DE LA MUJER

A TODAS EDADES
por el delicioso ELIXIR de
VIRGINIE NYROAHL
que cura radicalmente los accidentes de
la Formación y de la Edad Crítica, como:
Hemorragias, Congestiones, Vértigos,
Alojos, Palpitaciones, Gastralgias, Des-
órdenes Digestivos y Nerviosos.
Este medicamento cura igualmente las
Varices y Ulcera Varicosas, la Flebitis
y las Almorranas por su acción sobre el
sistema venoso.
Para recibir gratuitamente y franco de
gastos un folleto explicativo de 150 pági-
nas escribir a PRODUCTOS NYR-
DAHL, 520, Calle Belgrano, Buenos
Aires.
De venta en todas las Farmacias

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera
SOLO DOS FRICCIONES BASTAN !!
PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
SE HANCHA -SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS PORA-
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

JABON LIMON

Suaviza, blanquea y refresca la piel
Exijase la marca «Prodermo», de
la Produits Dermophiles, S. A.

Escriba V

a esta señora si desea cu-
rar a un hombre del vicio
de la bebida.

Ella lo hizo con buen
éxito con su esposo, her-
mano y gran número de
vecinos, y le dirá franca-
mente cómo empleó este
sencilisimo método con
excelentes resultados.

Usted puede usar este
método para curar, sin
que ella lo note, a una
persona que se embriaga.

No percibirá un cénti-
mo por sus consejos
Diríjase a ella con toda
franqueza y confianza, in-
dicando clara y mente su
nombre (señor, señora o
señorita), la ciudad o pue-
blo, la calle y número y
la provincia.
Mrs. Margaret Anderson
61, Calle Kent Hillburn
NEW YORK, E. U. A.

DISPEPSIA

El Remedio de «MUNYON»
para la Dispepsia hace desapa-
recer la indigestión y todos los
males del Estómago. Le pone en
condiciones saludables para co-
mer lo que se desea y todo lo
que guste
El Remedio de «MUNYON»
para la Dispepsia corrige la pe-
sadez del Estómago, las Ace-
días, Palpitaciones del Corazón,
Ventosidad, Erutos, Suciedad
de la lengua y vigoriza los Estó-
magos viejos y gastados
Escribanos sobre su caso y le
indicaremos dieta y tratamiento
que debe seguir. Todo confiden-
cialmente y sin costo alguno
para usted
Los Remedios de «MUNYON»
se venden en todas las buenas
farmacias
Munyon's H. H. Remedy Company, Scranton, Pa., E. U. A.

FELICITASE

Al verse al espejo, por la mañana,
podrá sentirse satisfecho, lleno de
vigor y rebosante de salud, si
toma Sal Hepática.

Nada empeora tanto el humor ni
causa mayor irritación que un estó-
mago desarreglado, un hígado en-
torpecido o un organismo afectado
por el exceso de ácido úrico.

La Sal Hepática remediará esos in-
convenientes rápida y seguramen-
te. Pronto devolverá al rostro ajú-
do y amarillento, el esplendor de
la salud.

Tómela al levantarse
De venta en todas las farmacia.

SAL HEPATICA

BRISTOL-MYERS
CO., NEW YORK

CARNOL

PASTILLAS
PARA PERSONAS
DELGADAS
QUE DESEEN
ENGORDAR
Tomando Carnol gana-
rán de 3 a 8 kilos en po-
cas semanas
Se vende en Farmacias
y Droguerías

Señora
Alimente a su niño
con la Leche Da-
nesa Condensada
Esbensen
(De la Vaquita)
Si quiere verlo gor-
do y saludable. Es
un producto Ideal

ANEMIA, NEURASTHENIA, CLOROSIS,
DEBILIDAD, PROSTITISMO, IMPOTENCIA
SE CURAN CON EL REY DE LOS
TONICOS
EL VINO DE SAN JULIAN
Compuesto de glicerosulfatos de sal,
sosa y hierro, ajen, Kola, nuez vomícol y
un exquisito Oporto.
TODO EL MUNDO DEBE TOMARLO
PORQUE CADA GOTTA DEL VINO SAN
JULIAN ES UNA GOTTA DE SANGRE
Se recomienda a las madres, niños, an-
cianos, nodrizas, adultos, para ser
SANOS, FUERTES, ROBUSTOS,
POTENTES
A los hombres les da FUERZA, VIGOR,
POTENCIA
A las mujeres les da COLOR, SENOS ES-
BELTEZ
A los niños les da SALUD, SANGRE IN-
TELIGENCIA
A los ancianos les da VIDA, RESIS-
TENCIA

PERLAS SALUD
LAS PERLAS DE
NEURA LECITINA

FABRICADAS POR LA
DEUTSCHE LICITHIN-WERKE
COLOGNE (ALEMANIA)

Son la Substancia Alimenticia Indispensable
para Nutrir bien el Cerebro, la Sangre y los
Nervios

Cada una contiene las substancias esencia es
para devolver la fuerza y el vigor al cerebro y
los nervios debilita los por exceso de trabajo.

Cada frasco contiene 100 perlas
De venta en las mejores Droguerías

ULCERAS
VARICES-FISTULA

Se vende en todas las buenas farma-
cias. Pidan prospectos a
Compañía Ulcerol, Rivadavia, 67,
Buenos Aires

ULCEROL

Se vende en todas las buenas farma-
cias. Pidan prospectos a
Compañía Ulcerol, Rivadavia, 67,
Buenos Aires

RIÑONES

Indispensable
en el Hogar

Mentholatum

CREMA SANATIVA
Indispensable
en el Hogar

Este remedio, de renor-
bre universal, se usa con
excepcionales resultados pa-
ra toda clase de enferme-
dades cutáneas, inflamacio-
nes, golpes contusos, dor-
lor de espalda, neuralgia
y manos agrietadas. Le
aliviará. Ensáyelo hoy
De venta en las Farma-
cias y Droguerías
Unicos fabricantes: The
Mentholatum Co., Buff-
lo, N. Y., E. U. A.

TONICO Y APERITIVO IDEAL

del Dr. Greyté

El mejor aperitivo para estimular las ganas de
comer, favorece notablemente el desarrollo y
crecimiento de los niños.

Todo padre que quiere criar a sus hijos robustos
y sanos, deben, sin dudar, probar alguna vez
este Tónico, siempre inimitable y sin rival al-
guno de resultados satisfactorios para cuantos
han seguido su tratamiento

De venta en las mejores Farmacias

El hombre Vigoroso es el

Hombre Supremo

HIERRO
NUSADO

Tras millones de personas lo toman
para fortificar la sangre y los
nervios

Se admiten anuncios y suscripciones:
FLORIDABLANCA, 1

Lea usted siempre los anuncios